



Resolución provisional de adjudicación de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 17 de julio de 2025 se publicó la convocatoria de beca de colaboración para la organización y el desarrollo de contenidos digitales para los másteres de la Escuela Superior de Informática y la promoción de las actividades culturales, deportivas e *E-Sports*, de la ESI de Ciudad Real (BDNS Identif 845768).

Segundo: Que, con fecha 30 de julio de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración a la candidata que aparece recogido en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión. Se hace constar que no hay ninguna solicitud excluida.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si, pasado el plazo establecido, no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL
CRESCENCIO BRAVO SANTOS



**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS**

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Lucía Villoldo Jiménez
NIF	***3741**
Puntuación:	5,964 puntos
Período disfrute	De 16/09/2025 al 31/05/2026
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	00440470/422D/48001
Destino	ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

**ANEXO II
RELACIÓN DE SUPLENTES**

SUPLENTES		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
García-Carpintero García Rayo, Jesús Manuel	***0493**	5,618

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS			
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS			